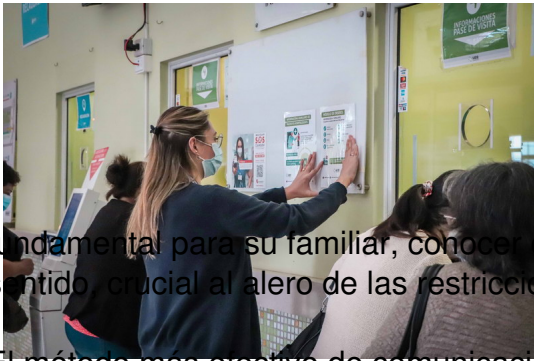


HRLBO impulsa “carta de compromiso tutor”

Escrito por Gety Pavez Vldal
Domingo, 27 de Febrero de 2022 13:36 -



Saber cómo está el paciente hospitalizado es fundamental para su familiar, conocer el rol que juega la “carta de compromiso” es, en ese sentido, crucial al alero de las restricciones transitorias a las visitas en el Hospital Regional.

El método mas efectivo de comunicación en estos días de emergencia sanitaria, entre el Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins (HRLBO) y la familia de la persona que se mantiene internada en el establecimiento por motivos de salud, es sin dudas “la carta de compromiso tutor”, documento que creado en mayo de 2021, con el objetivo de mejorar los canales de entrega de información médica, se convirtió en el instrumento encargado de formalizar deberes y responsabilidades, para propender un vínculo activo, constante y pertinente, entre el médico y el familiar del paciente.

Al respecto, Alejandra Valencia, enfermera del Departamento de Satisfacción Usuaría del Hospital Regional de Rancagua, expresa que “la pandemia generó varios cambios. A modo de prevención está la restricción actual de las visitas a nuestro hospital, por lo que este documento es la alternativa que responde a las inquietudes que muchos familiares nos manifiestan en torno a la propia medida, estableciendo el modo en que pueden conocer detalles de la condición de salud de sus familiares hospitalizados”.

Por otra parte, Valencia precisa que “la carta no solo es un medio que nos entrega datos relevantes sobre la persona en su condición previa al ingreso (que son aportados por el familiar o persona significativa), sino que establece el mecanismo de comunicación exclusivo entre el médico tratante y el familiar o tutor, registrado como responsable de la persona internada, comunicación que se efectúa solo por el médico telefónicamente”.

Con lo anterior, la realización de esta carta de compromiso, para recibir en calidad de familiar responsable o tutor aquella información médica de interés, conforme explica la enfermera del Hospital LBO, implica que “el tutor o familiar se acerque necesariamente a cualquiera de los módulos de OIRS dispuestos en el recinto hospitalario para consultar y firmar allí la documentación que movilice esta herramienta”, añadiendo finalmente que “estamos en una campaña constante en este aspecto, la carta de compromiso es el canal de información formal y es importante que quien tenga un familiar en nuestro hospital y que requiera informarse, lo haga a través de la misma”.